



**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA**

**OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

**"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

**NOTA DE PRENSA N°46-2017/ SAT-H**

**SAT HUAMANGA Y EL ÓRGANO DE CONTROL  
INSTITUCIONAL REALIZAN AUDITORÍA AL SISTEMA DE  
GESTIÓN TRIBUTARIA**

Para determinar el nivel de confiabilidad del Sistema de Gestión Tributaria (SIGETI), con que se realizan los cobros de los diferentes conceptos tributarios, el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H) a través del Órgano de Control Institucional (OCI) está realizando una Auditoría de Cumplimiento al Sistema de Gestión Tributaria para tranquilidad de miles de ciudadanos, que al pagar sus impuestos contribuyen responsablemente con el desarrollo de Huamanga.

Es por ello que, desde hace semanas, el Órgano de Control Institucional contrató un Ingeniero Informático como especialista para la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento, quien dentro de un periodo de dos meses determinará el nivel de confiabilidad del Sistema de Gestión Tributaria y entre otros aspectos.

"Ser transparentes, como lo solicita nuestro alcalde Dr. Hugo Aedo Mendoza, nos permite mejorar la confianza y relación con la ciudadanía", sostuvo el Gerente General de SAT Huamanga, Lic. Jesús Ospina Salinas. En ese sentido, agregó "venimos implementado las recomendaciones del Jefe de la Oficina de Control Institucional del SAT-H, a fin de mostrar resultados sobre el nivel de confiabilidad del Sistema de Gestión Tributaria y determinar si las operaciones realizadas se encuentran enmarcadas en las normas establecidas para la gestión de recaudación de tributos municipales".

Por ello el SAT-H, en su afán de la mejora continua de los procesos de recaudación, viene implementando políticas de auditoría y evaluación permanente, de acuerdo a sus recursos.

Finalmente, señaló que las conclusiones y recomendaciones a las que llegue el Órgano de Control Institucional serán "debidamente implementadas y consideradas para seguir mejorando la calidad de nuestro Sistema de Gestión Tributaria, así como para seguir elevando los niveles de confianza que nuestros contribuyentes deban tener con el SAT-Huamanga".

Ayacucho, 07 de agosto de 2017

Con el ruego de su difusión.